

MARTES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 168

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-6293 *Aprobación definitiva de la modificación de la plantilla de personal funcionario y laboral (año 2019 IV). Expediente 2020/1252F.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2020, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de la plantilla de personal funcionario y laboral (año 2019 IV) del Ayuntamiento de Torrelavega.

El anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 59 de fecha 25 de marzo de 2020, no habiéndose formulado reclamación alguna al mismo durante el plazo de exposición establecido.

La Alcaldía-Presidencia, por Resolución nº 2020003752 de fecha 24 de agosto de 2020, ha resuelto elevar a definitivo al acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de fecha 27/02/2020, en el sentido siguiente:

1º.- Elevar a definitivo el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento de Torrelavega en sesión de fecha 27 de febrero de 2020, en el sentido siguiente:

"Primero.- Modificar la plantilla de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de CREAR las siguientes plazas:

PERSONAL LABORAL:

GRUPO C - SUBGRUPO C2. GRADUADO ESCOLAR O EQUIVALENTE

.- **Oficial 1ª Matarife:** 1 plaza

AGRUPACIONES PROFESIONALES. CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD EQUIVALENTE

.- **Operario:** 1 plaza

Segundo.- Modificar la plantilla de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de AMORTIZAR las siguientes plazas:

PERSONAL LABORAL:

AGRUPACIONES PROFESIONALES. CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD EQUIVALENTE

.- **Conserje:** 2 plazas “

Torrelavega, 24 de agosto de 2020.

El alcalde en funciones

(PD. Resolución nº 3720/2020 de 21 de agosto),

José Manuel Cruz Viadero.

2020/6293

CVE-2020-6293